

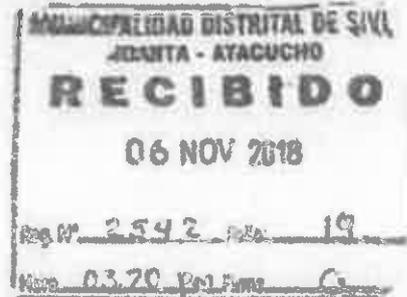


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 05 de Noviembre del 2018

OFICIO N° 000338-2018-DV-OZSFCO

Señor
Abg. Carlos Cavalcanti Naivarta
Alcaide de la Municipalidad Distrital de Sivia
Presente.-



Asunto: Conformidad Técnica a la III Reformulación del POA 2018 de la Actividad: Prevención al consumo de drogas en el ámbito comunitario del distrito de Sivia.

Referencia: Oficio N° 0317-2018-NOS/A

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio suscrito entre DEVIDA y su representada y habiéndose revisado la III Reformulación del POA 2018, presentado con el documento de la referencia, contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Lic. Albert Anthony Rivas Cerdas, con informe N° 0203-2018-DV-OZSFCO-AARC, se da Conformidad Técnica a la III Reformulación del Plan Operativo Anual 2018, correspondiente a la Actividad: "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario", de la Municipalidad de Sivia.

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco - VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Fisicas y Financieras de la Actividad, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente la III Reformulación del POA 2018 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Ms. WILMA ZÚÑIGA MESTIZA ESCOBAR
JEFE DE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

WME/ptc



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 30 de Octubre del 2018

INFORME N° 000263-2018-DV-OZSFCO-ARC

PARA : WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
OZ San Francisco

ASUNTO : Opinión a la subsanación de la III Reformulación del POA 2018 de la Municipalidad Distrital de Sivia.

REFERENCIA : PROVEIDO N° 005058-2018-DV-OZSFCO (23OCT2018)
OFICIO N° 317-2018-MDS/A

Tengo el agrado de dirigirme a usted y poner a su disposición mi opinión dando respuesta al documento de la referencia, que adjunta 02 ejemplares de la Tercera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario de la municipalidad distrital de Sivia determinando lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Con fecha 29 de diciembre del 2015, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 011-2015-DV entre DEVIDA y la Municipalidad distrital de Sivia con el objeto de contribuir al logro de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA, con una vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2021.

Para el año fiscal 2018, la Dirección de Asuntos Técnicos, mediante Informe N° 009-2018-DV-DAT, de fecha 09 de enero del 2018, ha priorizado y opinado favorablemente sobre la continuidad la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario y ha estableciendo su marco presupuestal para dicho ejercicio.

Con fecha 29 de enero del 2018 se firma la Quinta adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y Municipalidad distrital de Sivia (Adenda N°011-2015/A005-DV) en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA.

Con OFICIO N° 317-2018-MDS/A., la Municipalidad distrital de Sivia remite a DEVIDA la Tercera reformulación el Plan Operativo Anual 2018 de la referida actividad en el marco del convenio suscrito entre las partes, la que dentro de la CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES indica en su literal 5.1 DE LA ENTIDAD EJECUTORA Inciso "a. Elaborar y remitir a DEVIDA para su conformidad y previo a su ejecución, los POAs de las actividades y proyectos señalados en la cláusula séptima y conforme al plazo señalado en esta cláusula, teniendo como referencia los modelos establecidos por DEVIDA" y en su literal 5.1 DE DEVIDA en su numerales " a. Dar conformidad a los POAs de cada actividad o proyecto señalados en la cláusula séptima que ejecute la ENTIDAD EJECUTORA, a través del Responsable Técnico del Programa Presupuestal o el Jefe de la Oficina Zonal correspondientes." y "c. Remitir a DEVIDA para su conformidad y previo a su ejecución las reformulaciones al POA... No será procedente presentar reprogramaciones al POA por un trimestre en proceso de ejecución".

II. ANÁLISIS

Por lo cual y conforme lo establece la Directiva N° 003-2015-DV-SG, aprobado mediante Resolución de secretaría General N° 200-2015-DV-SG, de fecha 07 de diciembre del 2015 (vigente a la fecha), se utilizó la información consignada en el SIMDEV, así como la consulta amigable del MEF y el Anexo N° 6 como medio de evaluación determinando lo siguiente:
En cuanto a la justificación y antecedentes refiere que la III reformulación es motivada por que han tenido atraso del cumplimiento de las metas físicas y financieras acumuladas al mes de setiembre.





PERU

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

Evaluada la parte descriptiva cuenta con los datos y tareas establecidas en el modelo operacional.

Evaluado el formato anexo N° 1 programación de metas físicas, es necesario precisar que existe coincidencia en la propuesta del POA presentado; con respecto a lo reportado como meta acumulada al corte del fin de Setiembre.

Evaluado el formato anexos N° 3 programación de metas financieras, es necesario precisar que existe coincidencia, sinceramiento entre la propuesta del POA y la consulta amigable, sincerada al mes de setiembre.

La propuesta de la Tercera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la Actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario, presentada, se encuentra elaborado en base a los formatos establecidos de acuerdo al Convenio suscrito y cuenta con todos los requerimientos técnicos solicitados.

III. CONCLUSIONES

La propuesta de la tercera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la Actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario, presentada; por tanto, al cumplirse con 8 de los 10 criterios establecidos en el anexo N° 6 de la directiva antes referida, y al encontrarse Conforme se adjunta la ficha correspondiente.

IV. RECOMENDACIONES

Remitir un oficio de respuesta a la **Municipalidad distrital de Sivia**, donde se le comunique la conformidad Técnica al Plan Operativo Anual 2018 presentado.

Es todo en cuanto tengo que informar a Usted.

Atentamente



DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
P. ALBERTO RIVAS CARDENAS
Dir. de Planificación - U.2. del POA - WSO

cc:

ARC

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

Actividad: Prevención del consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario

NUMERO DE FICHA	158
-----------------	-----

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de actividad se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.		X
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		X

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



Ps. ALBERT A. RIVAS CÁRDENAS
DIR. DE PREVENCIÓN - D.D. SAN PED. - VRAE

Ps. Albert Anthony Rivas Cárdenas

Firma

Fecha

30/10/2018

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Mg. Wilman Jorge Heredia Escobar.

Firma

Fecha

30/10/2018

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA HUANTA - AYACUCHO

Creado por Decreto Ley N° 25845 del 19 de noviembre de 1992



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

OFICIO N° 317-2018-MDS/A

SEÑOR:

Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR

Jefe de OZ San Francisco

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA



ASUNTO : Remito Segunda Subsanación de la Tercera Reformulación del POA del Programa Presupuestal prevención y tratamiento del consumo de drogas de la Municipalidad Distrital de Sivia.

REF. OFICIO N° 000328-2018-DV-OZSFCO.

Mediante el presente es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Sivia, y el mío propio, Institución a la cual me honra en representar, a la vez remito Segunda Subsanación de la Tercera Reformulación del POA del Programa Presupuestal prevención y tratamiento del consumo de drogas de la Municipalidad Distrital de Sivia.

Hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO
ALCALDE
ALDO CARLOS G. CAMILONTI MALVARTE



C.a.
Archivo
CGCM/Alc
NDG/SG

Municipalidad Distrital de Sivia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA



PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

**Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito
Comunitario**

TERCERA REFORMULACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL

2018

JUSTIFICACIÓN



En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional del Programa Presupuestal PTCD 2018, suscrito entre la Municipalidad Distrital de Sivia y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, con OFICIO N° 00103-2018-DV-OZSFCO, de fecha 13 de febrero de 2018, otorga la Conformidad Técnica al Plan Operativo Anual 2018 de la actividad “Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario” de la Municipalidad Distrital de Sivia, para la actividad **“PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO”** por la suma de S/. 100,757.00, la misma que corresponde al Programa Presupuestal 051 **PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.**

Ahora nos encontramos en la necesidad de reformular por tercera vez el POA debido a las siguientes razones:

La tercera reformulación se realiza debido al atraso del cumplimiento de las metas físicas y financieras acumuladas al mes de setiembre.

En cuanto a las metas financieras existe atraso en las metas acumuladas al mes de setiembre por tanto existe la necesidad de sincerarlas y reformular la programación de actividades a fin de hacer una ejecución oportuna a favor de los beneficiarios.

Para la determinación de las metas físicas se debe tomar en cuenta como medio de verificación lo reportado en el presente POA y para las metas financieras se debe tomar en cuenta como medio de verificación lo reportado en la Consulta Amigable y el POA.

Por tanto, solicito conformidad al POA a la propuesta de reformulación con lo consignando en el presente documento.

ÍNDICE



1. Datos Generales

- 1.1 Nombre de la Actividad
- 1.2 Objetivo de la Actividad
- 1.3 Monto de la inversión
- 1.4 Ámbito de intervención:
- 1.5 Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución 2018

2. Descripción de la Actividad

3. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas

Formato N° 3: Programación de metas financieras

1. Datos Generales

1.1. Nombre de la actividad:

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

1.2. Objetivo de la Actividad:

Fortalecer en la población focalizada competencias para la prevención del consumo de drogas, en alianza con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

1.3. Monto de la Inversión

S/ 100,757.00 (CIEN MIL y 757/100 soles)

1.4. Ámbito de Intervención:

Departamento : AYACUCHO
Provincia : HUANTA
Distrito : SIVIA
Barrio : GRUPO 3 Norte, GRUPO 2

1.5. Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución (2018)

318 personas beneficiadas de los Barrios Grupo 3 Norte, grupo 4 y sector Palmeras, del distrito de Sivia capital, para el periodo de marzo a diciembre. Estos beneficiarios deben encontrarse en situación de riesgo como característica principal.

2. Descripción por Actividad

La actividad implica generar y fortalecer factores de protección comunitarios, optimizar la organización comunal y promover la participación activa de la población.

Se fortalecerá la conformación de redes comunitarias, generando mecanismos de articulación con otras entidades locales para el desarrollo de acciones de prevención. Se impulsará la participación activa de organizaciones sociales de base, entidades públicas y privadas, propiciando el desarrollo de espacios de sensibilización y formación.

La actividad requiere el ingreso de reportes mensuales sobre el cumplimiento de metas en el Sistema de Monitoreo de DEVIDA (SIMDEV); el mismo que incluirá las evidencias de las acciones





realizadas, de acuerdo a lo establecido en cada tarea; y los padrones de beneficiarios en Excel (un padrón por cada tarea y un padrón consolidado de todos los beneficiarios, sin que exista duplicidad de las personas destinatarias) teniendo como plazo 30 días posteriores de finalizado el año.

El municipio designará una persona que tenga a cargo la coordinación institucional de la actividad y realizará la contratación de 02 facilitadoras/es por la modalidad CAS y/o Locación, de acuerdo al perfil remitido por DEVIDA; asimismo se adquirirá materiales de oficina, impresiones, movilidad local, refrigerios, y otros que sean necesarios de acuerdo a las tareas programadas.

Para la implementación de la actividad, se ha propuesto las siguientes tareas:

Tarea 1: Capacitación del Equipo Técnico a cargo de la Intervención

Se realizará una capacitación de cuatro (04) días a dos (02) profesionales del Equipo Técnico a cargo de la ejecución de la actividad y un (01) Coordinador institucional designado por la municipalidad, quienes fortalecerán sus competencias para la adecuada aplicación del modelo de intervención, donde se abordarán los siguientes temas:

- Capacitación para unificar criterios técnicos y de gestión, relacionados a los procedimientos metodológicos y herramientas respectivas para la implementación y fortalecimiento del programa.
- Capacitación sobre aspectos relacionados al modelo de intervención ECO 2.

Para cumplir con esta tarea, cada municipio deberá programar pasajes y movilidad local (traslado de domicilio al aeropuerto/terminal terrestre y viceversa, además pasajes de la aerolínea, tanto en su región como en el lugar donde se realice la capacitación) para los equipos que asistirán a dicha capacitación. En el caso que no sea posible la asistencia de todas las personas que forman parte del equipo, quienes no llegaran a participar serán capacitadas por las/los profesionales que recibieron la formación, debiendo organizarse una réplica a ejecutarse en un plazo no mayor a 20 días posteriores de realizada la capacitación.

Se deberá elaborar un informe de la participación del equipo en la capacitación, así como de la réplica realizada según sea el caso.

La meta para esta tarea será tres (03) personas capacitadas.

Tarea 2: Identificación y fortalecimiento de la Red Comunitaria.



Como parte del proceso de conocimiento de la comunidad, el equipo de profesionales procederá a la identificación o conformación de estructuras (dispositivos), bajo la modalidad de redes:

- Red Subjetiva Comunitaria (Red de relaciones personales)
- Red Operativa
- Red de Líderes y Lideresas de Opinión
- Red de Recursos Comunitarios

El trabajo a nivel de estas redes, permitirá brindar la atención de acuerdo a las demandas que presenten los miembros de la comunidad, promoviendo la articulación y sinergia de instituciones y organizaciones sociales, de acuerdo a la propuesta metodológica facilitada por DEVIDA.

Para el proceso de identificación, organización o fortalecimiento de la red comunitaria se considerará lo siguiente:

Conformación de la Red Subjetiva Comunitaria

Integrada por el conjunto de personas y las interacciones significativas entre ellas.

Conformación de la Red de líderes y lideresas de opinión formal e informal

Constituida por personas que debido a su trayectoria han alcanzado reconocimiento y prestigio y cuyas opiniones pueden generar influencia en algunos grupos o algún tipo de movimiento al interior de la comunidad.

Conformación de la Red Operativa.

Constituida por un grupo de trabajo que se involucra con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social.

Conformación de la Red de Recursos Comunitarios e institucionales

Es el conjunto de personas, grupos, instituciones, organizaciones y de sus interacciones que son directamente contactados por los operadores en el transcurso del trabajo de calle y de comunidad.

El cumplimiento de esta tarea, comprende:

- La elaboración de un Plan de Trabajo que esté relacionado con las tareas del presente Plan Operativo, a presentarse en el primer trimestre de intervención.

- Elaboración de informes mensuales sobre el proceso de conformación de redes y la implementación del plan de trabajo.

La meta para esta tarea será un (01) informe mensual de las cuatro (04) redes conformadas, haciendo un total de diez (10) Informes al año.

Tarea 3: Implementación/Fortalecimiento del Centro de Escucha

Se deberá identificar en la zona de intervención un ambiente propicio para la implementación y funcionamiento del Centro de Escucha (CE), el cual se constituirá en el núcleo de la intervención; la labor que se desarrolle en este, será complementada con un trabajo itinerante, a través de carpas que serán ubicadas en lugares estratégicos de la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad.

El centro de Escucha brindará atención a toda persona que exprese una demanda y necesidad de soporte emocional ante problemas psicosociales relacionados con el consumo de drogas y se encuentra en situación de vulnerabilidad.

El Centro de Escucha brindará servicios como:

- Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas, artísticas, recreativas y deportivas y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) entre otros que demande la comunidad.
- Orientación sobre problemas psicosociales vinculados al consumo de drogas (violencia, pandillaje, bullying, etc.).
- Articulación con diversos servicios públicos y/o privados para la derivación de casos, de acuerdo a las demandas de las personas; esta actividad implica efectuar el seguimiento respectivo.

Las acciones a desarrollar, serán las siguientes:

- Evaluar y determinar en el primer mes de iniciada la ejecución, el lugar y horario de atención del Centro de Escucha, para lo cual se deberá aplicar el Formato de Diseño del Centro de Escucha.
- Convocatoria a población en general a través de acciones de enganche, las cuales se registrarán en la Ficha de descripción de acción.





- Elaboración del Directorio de instituciones para la derivación de casos, que incluye la coordinación con las/los responsables de los servicios.
- Brindar orientación sobre los principales problemas psicosociales de la comunidad con énfasis en los asociados al consumo de drogas; esta acción será registrada en la Ficha de Atención en el Centro de Escucha; de ser el caso se realizará la derivación a las instancias correspondientes, mediante la Ficha de derivación.
- Seguimiento a las personas atendidas a través de visitas a los servicios donde fueron atendidos y visitas domiciliarias.

La meta de esta actividad es la atención de un mínimo de 15 personas nuevas por mes, dependiendo de las dimensiones geográficas y población de la zona a intervenir, logrando un total de 135 personas atendidas durante el período de intervención. Para esta tarea, será necesario destinar recursos para la adquisición de carpas, mobiliario, equipos, útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

Tarea 4: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativo/formativas.

Se desarrollarán talleres según grupo poblacional. La meta de esta actividad es de 180 personas atendidas durante el período de intervención. Para esta tarea será necesario destinar recursos para la adquisición de útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

a) Con familias

Se convocará a familias conformadas por padres y/o madres de familia, familiares directos o tutores legales que se encuentren a cargo de adolescentes y las y los adolescentes que participarán en actividades de fortalecimiento familiar (sesiones educativas padres e hijos para reforzar vínculos afectivos parentales); se realizará una (01) aplicación conformada por 07 sesiones con 15 familias por aplicación, teniendo como meta anual 15 familias participantes y un total de 30 personas atendidas.

b) Con niñas/os de 5 a 11 años.

Se involucrará a niñas/os para desarrollar con ellos estrategias socioeducativas, estilos de vida saludable y buen uso del tiempo libre, entre otras. Se desarrollarán 3 talleres (3

sesiones cada uno), con la participación de 20 niñas/os, teniendo como **meta anual 60 participantes.**



c) Con las /los adolescentes de 12 a 17 años.

Se impulsará la participación de adolescentes para trabajar con ellos actividades socioeducativas relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, buen uso del tiempo libre, entre otras; se prevé el desarrollo de 3 talleres (3 sesiones cada uno de ellos); participarán 20 adolescentes entre hombres y mujeres por taller, teniendo como **meta anual 60 participantes.**

d) Con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más

Se promoverá el desarrollo de iniciativas socio-laborales y el involucramiento de jóvenes y adultos en las mismas; simultáneamente se desarrollarán estrategias socioeducativa, entre otras, teniendo como **meta anual un total de 20 personas**, que participarán en 2 talleres de formación socio laboral compuesto por 5 sesiones como mínimo cada una (2 o más horas, cada sesión) y que incluirá acciones complementarias de sostenibilidad (ferias exposición/venta, visitas guiadas, etc.).

Se promoverá además en coordinación con otras instancias, la empleabilidad de las/los jóvenes participantes mediante la identificación de alternativas que les permita insertarse laboralmente.

Esta actividad incluirá una fase de seguimiento.

Documentos a presentar por cada una de estas acciones:

- ✓ Planes de trabajo por cada taller a desarrollar
- ✓ Informes por cada taller.
- ✓ Padrón de participantes (debe incluir nombres y apellidos, firmas y DNI de cada participante).

e) Con funcionarias/os municipales:

Se desarrollará un taller de sensibilización, a fin de lograr compromisos y apoyo a las intervenciones en los ámbitos comunitarios seleccionados. Se involucrará

prioritariamente a personas que ocupen cargos de toma de decisión en las áreas de presupuesto, desarrollo social, salud, educación, entre otras; se implementará 01 taller previéndose la participación de 10 personas.



Programación de las Tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras.

**FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES**

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Problema: Proliferación de conductas de riesgo para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	0	0	0	0	0	0	81	75	68	49	40	5	518
1.1	CAPACITACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO A CARGO DE LA INTERVENCIÓN	PERSONA CAPACITADA							3	0					3
1.2	IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA	INFORME							5	1	1	1	1	1	30
1.3	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESCUCHA	PERSONA ATENDIDA							26	30	23	26	25	5	135
1.4	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCATIVAS / FORMATIVAS	PERSONA ATENDIDA							52	45	45	23	15		180



Código (1): Enumeración consecutiva por componente, actividad, sub actividad, tarea
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
 Meta mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.

FORMATO N° 3:
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CATEGORIA DE GASTO (A)	CODIGO (B)	Especifico de Gasto (C)	Meta Mensual (en Soles) (D)												META TOTAL (en \$.)		
			J	A	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
	2.3.1.1.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	752	3,658													4,410
	2.3.1.2.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS															3,960
	2.3.2.4.11	DE EMPERAZOS, OPERAS Y ESTRUCTURAS	880														1,500
	2.3.1.6.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,394														7,070
	2.3.13.11	COMUNITARIO Y COMUNITARIOS															700
	2.3.2.1.21	PREMIOS Y PREMIOS DE TRAFICANTE	1,600	52													1,812
	2.3.2.1.22	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR OCASION DE SERVICIO		480													1,330
	2.3.2.1.28	OTROS GASTOS	210														330
	2.3.2.7.11	SERVICIOS DIVERSOS															9,413
	2.3.22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION		500													1,500
	2.3.22.44	SERVICIO DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO															1,500
	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAV)															38,616
	2.3.28.12	CONTRATACION A BRUJAL DE LOS CNS	7,500	5,000													1,806
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	448	224													25,608
	2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TENDIDO	4,046	11,560													400
	2.3.18.1.2	REPOSICIONES															200
	2.6.3.2.3.1	ECUPOS COMERCIALES Y REPOSICIONES	2,400														2,400
TOTAL			23,260.00	21,474.00	19,066.00	20,072.00	12,816.00	10,080.00									100,757

LEYENDA:

- Gastos de Gasto (1): Según clasificador de gastos
- Especifico de Gasto (2): Según subclasificador de gastos
- Méto mensual (3): Se ingresan los montos de gasto en meses enteros de forma mensual
- Méto anual (4): Es el monto total de la ejecución de gasto
- Código (5): Según clasificador
- Méto financiero de créditos o la programación presupuestal por créditos o repeticiones de gastos

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desértica, capacitación para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. VECES /DIAS	P. Usk. \$/	ESPECIFICACIONES DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL \$/
							CODIGO	NOMBRE	
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	318	Contratación de Profesional en modalidad CAS, según perfil de DEVEDA para atención de Centro de Escuela	1	2,500	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CAS	19,250
				Gratificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	300	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CAS	600
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1,458	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CAS	1,458
				Contribuciones a ESSALUD para profesionales	1	113	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	788
				Contribuciones a ESSALUD para profesional vecciones truncas	1	113	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	116
				Contratación de Profesional en modalidad CAS, según perfil de DEVEDA para atención de Centro de Escuela	1	2,500	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CAS	19,250
				Gratificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	300	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CAS	600
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1,458	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CAS	1,458
				Contribuciones a ESSALUD para profesional vecciones truncas	1	113	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	116
				Contribuciones a ESSALUD para profesional	1	113	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	788
1.1	CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA INTERVENCION	PERSONA CAPACITADA	3	Paseo via terrestre (Sivia - Ayacucho - Siva) para 03 facilitadores	3	70	2.3.21.21	VIASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	420
				Paseo por aereo (Ayacucho - Lima - Ayacucho) para 03 facilitadores	3	400	2.3.21.21	VIASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,200
				Modalidad local para 03 participantes en taller de planificación de circuitos terminal terrestre -aeropuerto- hotel y vacaciones	3	110	2.3.21.21.05	OTROS GASTOS	330
				Paseo via terrestre (Sivia - San Francisco-Sivia) para 02 facilitadores	2	28	2.3.21.21	VIASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	52
				Viatico para dos (02) facilitadores durante estancia (04) días	2	110	2.3.21.22	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR CONSUMO DE SERVICIO	880
				Paseo via terrestre (Sivia - Ayacucho - Sivia) para 01 persona	1	70	2.3.21.21	VIASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	140
				Modalidad local y viatico para 01 participante en la reunion terminal terrestre -aeropuerto- hotel y vacaciones	1	160	2.3.21.21.05	OTROS GASTOS	760
				Servicio de Buses para la elaboración del Plan de Trabajo de la RED de apoyo al PCA en el primer trimestre con 16 participantes @ 10,00 x cada bus	15	10	2.3.27.11.09	SERVICIOS TERRESTRES	150
				Resolución transaccional de la RED para el seguimiento de la implementación del plan de trabajo	1	30	2.3.11.11	ALUMBRADO Y SERVICIOS PMAA (COPOLICIA HUASO)	300
				Material de Escritorio para reuniones con miembros de la RED	1	200	2.3.15.12	PAPEL, TINTA, BLOQUE, UTILES Y MATERIAL DE OFICINA	200



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. VECES CANTID. /MAS	P. Unit. B.	IMPRESIONAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL B.	
							CODIGO	NOMBRE		
			3,000	Material de Escritoio para Atención del Centro de Escucha, 10 cajas de lapso Fabor Casati 2 cajas de lapso 2B y HB, 12 cajas coloras standar X 12, 12 cajas de coloras JUMBO, 16 cajas de pizarras azul, negro, verde y rojo Fabor Casati (multicolor 64 permanent) paraas cortada, 4 cajas de plumones para pizarras (rojo, negro, verde, azul), 1 millar de papilote cuadrado 10 cm de costado plastificado de coloras, 1 ciento de cartulina encolor de coloras, 12 docenas de tarjetas coloras surtidas, 8 docenas pizarras planas, 8 paquetes de sésfer metal AA, 5 cajas de fusibles de metal, 8 paquetes de sésfer metal AA, 10 millares Papel Bond AA, 12 docenas mas gruesas, 4 perforador, 4 engrapadoras, 1 docena cajas de agua de coloras, 1 caja de borneras, 5 cajas de tijeras, 1 caja de lapsores X 24, 200 unidades de cinta AA, 2 docenas de folio de plastico, 20 unidades pequeñas de cinta masón lapa, 50 unidades media de cinta masón lapa 50 unidades gruesas de cinta masón lapa, 1 docena cinta de embalar, 12 millar hojas bond de coloras embols, 1 docena Virilan tamaño chico, 10 tablayas plásticas AA, 2 tiras negro y azules, 2 sellos (realizaciones)	1		3,000	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILERIA Y MATERIALES DE OFICINA	3,000
			172	Tinta para impresora multifuncional epson 1500 x cuatro coloras	1	4		2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILERIA Y MATERIALES DE OFICINA	688
			105.00	Cajas de folios de estándar y ampliación de centro de escucha	1	1		2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	105
			30	Reuniones de Trabajo de Atención Intrafuncional para 10 reuniones con 15 miembros de la RED comunitaria	1	10		2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA COMIDAS LIGERAS	300
			1,500	Reparaciones y mantenimiento del Centro de Escucha, instalación de una nueva puerta de madera y coladinas, 4 liras de pintura espray opa, 2 rodillos, 2 brochas, 1/2kg color de esoto.	1	1		2.3.24.11	DE EMERGENCIAS, OBRAS Y ESTRUCTURAS	1,500
			600	Adaptación de 100 para reparación de (escuchas en general) herramientas metalicas	1	1		2.3.19.1.99	OTROS BIENES	600
			300	Alimentos y bebidas (agua mineral), galletas, gaseosas y rices) para reuniones de coordinación con los/as responsables de los servicios a los que se deriva casos	1	1		2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA COMIDAS LIGERAS	300
			700	Combustible para trabajo literario, a través de carpas en la zona de intervenció, clasificadas y exhibición conjuntamente con la comunidad X2 por mes por 7 meses	1	1		2.3.13.11	COMUNICABLE Y COMUNICABLES	700
			1,500	Material publicitario (folios, tríptico etc) para brindar atención y orientación en el Centro de Escucha y feria literaria	1	1		2.3.22.44	SERVICIO DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y SERVICIOS	1,500
			500	Servicio de atención realízalo programas preventivos en la localidad 3 meses x 500	1	3		2.3.22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,500
			2,000	Alimentos y bebidas (agua mineral, jugos, galletas, yogurt) para funcionamiento del Centro de Escucha durante los 8 meses (comidas, actividades, reuniones etc	1	1		2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA COMIDAS LIGERAS	2,000
			20	Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas	1	2		2.3.19.1.99	OTROS BIENES	100



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID. /DIAS	P. Urez. 01	ESPECIFICACIONES DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL \$.
							CÓDIGO	NOMBRE	
1.3	IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESCUCHA	PERSONA ATENDIDA	180	Adquisición de vinilación con la comunidad, a través de actividades artísticas	1	1	2.3.1.00.1.00	OTROS SERVICIOS	500
				Adquisición de vinilación con la comunidad, a través de actividades recreativas	1	1	2.3.1.00.1.00	OTROS SERVICIOS	100
				Adquisición de vinilación con la comunidad, a través de actividades deportivas	1	1	2.3.1.00.1.00	OTROS SERVICIOS	514
				Adquisición de vinilación con la comunidad, a través de actividades del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	1	1	2.3.1.00.1.00	OTROS SERVICIOS	500
				Adquisición de un (01) monitor Led Samsung 18.5" para computadora	1	1	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFERICOS	400
				Adquisición de botellas montañas grandes 400.00 cdt para actividades deportivas	10	1	2.3.1.00.1.00	OTROS SERVICIOS	4,000
				Adquisición de pelotas de fútbol y volley para actividades deportivas a 44.00 cdt	44	1	2.3.1.00.1.00	OTROS SERVICIOS	1,760
				Adquisición de un (señal) 4ra actividades artísticas con niños, 1 docena de flores de mano grandes, 1 docena de flores de dedo	1	1	2.3.1.00.1.00	OTROS SERVICIOS	980
				Adquisición de sillitas de plástico 30.00 cdt, para las diferentes sesiones	30	1	2.3.1.00.1.00	OTROS SERVICIOS	900
				Origeno HORN MICROVAVRANGER Mini de todo natural 61-litros. Señal eléctrica	1	1	1,474.00	OTROS SERVICIOS	1,474
				Batería Acelicia Power Roadshow - Dram 6k W / Hambura y Pl	1	1	1,600.00	OTROS SERVICIOS	1,600
				Compra de Mesa de Ping Pong	1	1	1,600	OTROS SERVICIOS	1,600
				Mini Góndolo MITOP-700UF para actividades deportivas	1	1	1,900	OTROS SERVICIOS	1,900
Compra de vestuario para danzas locales y tradicionales (por definir en el proceso) para el desarrollo de actividades artísticas	12	1	250.00	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREVISIONES DIVERSAS	3,000				
Adquisición de 2 ventiladores de pie para el centro escucha	1	2	150.00	OTROS SERVICIOS	300				
Adquisición de juegos diversos artesanales (trompas, sogas, jay, ula-ula, caritas, yoyo, run run, etc)	1	1	300.00	OTROS SERVICIOS	300				
Confiración de Insumos para el Equipo técnico del programa 4ET (4 Juegos 60.00 pesos, el 30 esportivo, el 70 mobiliario 60.00 c/describ)	4	1	240.00	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREVISIONES DIVERSAS	980				
Adquisición de una Laptop Core i3 marca Lenovo procesador Intel classo de 8 de un terabyte	1	1	2,000.00	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFERICOS	2,000				
Adquisición de un teclado marca Yamaha Per E483 Nuevo y equipo de sonido portátil	1	2	1,000.00	OTROS SERVICIOS	3,000				
Medicinas para actividades de manualidades con niños, niñas y adolescentes, 12 cdo carton construido, 1 cunto corcho, 1/2 miller cúbica 17 y largos, chitas estiradas, corchitas en tifo, corchitas de chapote, opóleos de silicona grande, 1/2 cdo siliconas en tierra gruesa, botones, lengüetas, 1 cdo corcho para de odóleos diversos etc	1	1	400.00	PAPELERA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	400				
Adquisición de botiquín mas medicamentos para centro escucha	1	1	200.00	MEDICAMENTOS	200				
10 Naipes 9 quinas, 6 Zarcos, 02 cajas petuano, 02 bombas, 10 Baulines chicos	1	1	800.00	OTROS SERVICIOS	800				



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. VECES CANTID. /OJAS	P. Ubal. B/	IMPRESIONES DE GASTO		META PRESUPUESTAL TOTAL B/
							CÓDIGO	HOMBRE	
				10 de libros, 4 unidades libros de memo, 4 unidades de libros de dibujo	1	1	400,00	23.186.189	408
				Adquisición de 01 carpeta giratoria, plegable para actividades literarias 3,0 m x 3 m	1	1	1,600,00	23.186.189	1,500
				Servicio de profesor de danza y música para apoyo y reforzamiento de actividades artísticas	1	4	500,00	23.271199	2,000
				Adquisición de cámara Semi-profesional	1	1	1,690,00	23.186.189	1,690
				Adquisición de póster publicitarios	100	1	20,00	23.186.189	2,000
				Adquisición de materiales de Impresión (3 sacos de arroz, 3 computadores, 3 galones de tinta, 2 galones de pintura, embudo de 5 u, 5 pares de guantes para Impresión, 10 u de Alcohol gel (botella con dispensador de 500 ml), 10 botellón líquido (botella con dispensador de 500 ml), 10 paquetes de papel base x 3 unidades, 5 planchas de papel Higiénico, 10 peltos suborbital de color amarillo, 5 paquetes de peltos lácteos	1	1	400	23.163.31	400
				Impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (Impresión de materiales para la aplicación del programa)	1	1	200,00	23.16.12	200



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO			PARTIC. VOUCHER CANTD. JOURS	P. UNID. M	ESPECIFICACIONES DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL M.			
									CODIGO	DESCRIPCION				
1.4	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / FORMATIVAS	PERSONA ATENDIDA	100	Materia de escritorio/Taller con 16 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	1	1	200.00	2.3.1.5.1.2	IMPRESION DE MATERIAL UTILS Y MATERIALES DE OFICINA	200				
				Biblias y Cuadros para Taller con 10 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	36	7	2,000	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y RESERVA PARA FORNEO DE COMIDA	480				
				Materia para Taller 1 Con rifas de 6 a 11 años de 3 sesiones con 60 niños	3	3	30,000	2.3.1.8.1.2	POPULERA DE OFICINA, PAPER Y MATERIALES DE OFICINA	270				
				Sabidos y adivinanzas para Taller 1 Con rifas de 6 a 11 años de 3 sesiones con 60 niños	3	60	2,000	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y RESERVA PARA FORNEO DE COMIDA	360				
				Materia de Escritorio para taller con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones con 60 adolescentes	3	3	30,000	2.3.1.8.1.2	POPULERA DE OFICINA, PAPER Y MATERIALES DE OFICINA	270				
				Materia y libritos con adhesivos de 12 a 17 años de 3 sesiones con 60 adolescentes	3	60	2,000	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y RESERVA PARA FORNEO DE COMIDA	360				
				Materia para Taller con jóvenes y adultos jóvenes de 16 a más, 5 sesiones con 20 participantes	1	1	1,762.00	2.3.1.5.1.2	POPULERA DE OFICINA, PAPER Y MATERIALES DE OFICINA	1,762				
				Otros Servicios para talleres improvisados	1	1	4,352.00	2.3.2.7.11.88	SERVICIOS DIVERSOS	4,352				
				Acciones de Suplemento complementarias de sostenibilidad (foros, exposiciones, videos, charlas, etc.) que permita	1	1	2,000.00	2.3.2.7.11.89	SERVICIOS DIVERSOS	2,000				
				Materia de Escritorio/Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 10 participantes	1	1	60,000	2.3.1.5.1.2	POPULERA DE OFICINA, PAPER Y MATERIALES DE OFICINA	60				
				Alimentación para Funcionarios/Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 10 participantes	15	1	20,000	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y RESERVA PARA FORNEO DE COMIDA	300				
				TOTAL										
				100,767										

